



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Resolución N.º 37 de 2025 (28 de octubre)

“Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Financiera en la Seccional Cali”.

La Consiliatura de la Universidad Libre en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 37, numeral 8, y artículo 38, y la Presidencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40, numeral 17 de los Estatutos de la Universidad, y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política, en su artículo 69, *“garantiza la autonomía universitaria”*; y que el artículo 28 la Ley 30 de 1992 señaló que en ejercicio de ésta la Universidad goza de la facultad para *“crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes”*.

En tal sentido, mediante Resolución N.º 3945 del 18 de julio de 2006, el Viceministro de Educación Superior, otorgó registro calificado por un término de siete (7) años al programa de Especialización en Gerencia Financiera, autorizado para ser ofertado por la Seccional Cali, en modalidad presencial.

Que de acuerdo con el artículo 37, numeral 8, de los Estatutos de la Universidad Libre *«Acuerdo N.º 01 de 2023»*, corresponde a la Consiliatura: *“Crear, modificar o suprimir las unidades académicas, dependencias administrativas u otras formas de organización institucional y académica, directamente, o a instancias del Consejos Directivos correspondiente”*.

A su turno, el Acuerdo N.º 1 de 2007 *“Por el cual se expide el Reglamento de la Consiliatura”*, en su artículo 18 establece que *“(…) corresponde a la Comisión Académica, elaborar, proyectar y programar lo relacionado con la planeación académica, con el funcionamiento, de los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Programas Académicos, los procesos de investigación, la inspección y vigilancia de los programas y métodos de enseñanza (...)”*; por ende, la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de la Consiliatura en sesión de 16 de octubre de 2025, registrada en el Acta N.º 8 del mismo año, recomendó a la Consiliatura aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios de la Especialización en Gerencia Financiera en la Seccional Cali.

En virtud de lo anterior, en sesión de 22 de octubre de 2025, según consta en el Acta N.º 17 del mismo año, la Consiliatura de la Universidad Libre acogió la recomendación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y autorizó las modificaciones al Plan de Estudios de la Especialización en Gerencia Financiera, en el sentido de reducir el número total de créditos de 32 a 22, fusionar asignaturas, redefinir la denominación de cinco asignaturas, ajustar el número de créditos académicos de tres asignaturas, eliminar



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución N.º 37 de 28 octubre de 2025 “Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Financiera en la Seccional Cali”.

Página 2 de 4

diez asignaturas, incorporar dos asignaturas y establecer que el 27 % de los créditos sean desarrollados en modalidad Presencial con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Financiera, que se oferta en la Seccional Cali, el cual quedará establecido en los siguientes términos:

PLAN DE ESTUDIOS											
Asignatura - Módulo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico			Ciclos						
					Básico		Profesional				
		Componentes de Formación					Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales							
SEMESTRE I											
Aplicación de Herramientas Financieras	2	32	64	96	X						
Gerencia de Costos y Presupuestos	2	32	64	96				X			
Finanzas Corporativas	2	32	64	96				X			
Mercado de Capitales	1	16	32	48				X			
Gerencia Financiera Estratégica	2	32	64	96				X			
Optativa I	2	32	64	96					X		
SEMESTRE II											
Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos	2	32	64	96				X			
Finanzas Internacionales	2	32	64	96				X			
Valoración de Empresas	2	32	64	96				X			
Seminario de Investigación	1	16	32	48		X					
Gestión de Riesgos Financieros	2	32	64	96				X			
Optativa II	2	32	64	96					X		
Total, Número Horas		352	704	1.056							
Total, Porcentaje Horas (%)		33	67	100							
Total, Número Créditos del Programa	22				2	1	0	15	4		
Total, Porcentaje Créditos (%)	100				9,1	4,5	0	68,2	18,2		



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución N.º 37 de 28 octubre de 2025 “Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Financiera en la Seccional Cali”.

Página 3 de 4

Parágrafo. De las equivalencias, de las asignaturas nuevas y las asignaturas que salen del plan de estudios de la Especialización en Gerencia Financiera. Para efectos de la implementación del nuevo plan de estudios de la Especialización en Gerencia Financiera, el siguiente cuadro presenta las equivalencias entre las asignaturas del vigente y las asignaturas del nuevo plan, así como la identificación de las nuevas y de aquellas que se eliminan del plan de estudios en virtud de la presente resolución.

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE			PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS			CONCEPTO POR APLICAR
Semestre	Asignatura	Créditos Académicos	Semestre	Asignatura	Créditos Académicos	
I	Introducción a la Gerencia Financiera	1	I	Gerencia Financiera Estratégica	2	EQUIVALENCIA
I	Diagnóstico y Análisis Financiero	1				
I	Mercado de Capitales Nacional e Internacional	1	I	Mercado de Capitales	1	EQUIVALENCIA
I	Aplicación de Herramientas Financieras	1	I	Aplicación de Herramientas Financieras	2	EQUIVALENCIA
I	Sistema Integrado de Planeación y Presupuestación	1	I	Gerencia de Costos y Presupuestos	2	EQUIVALENCIA
II	Costo de Capital Estructura Financiera y Política de Dividendos	2	I	Finanzas Corporativas	2	EQUIVALENCIA
II	Administración del Capital de Trabajo y Fuentes de Financiamiento de Corto Plazo	2				
			I	Optativa I	2	ASIGNATURA NUEVA
I	Contabilidad Gerencial	2	ASIGNATURA ELIMINADA			
I	Sistema Monetario Nacional e Internacional	1	ASIGNATURA ELIMINADA			
I	Ética y Legislación Financiera	1	ASIGNATURA ELIMINADA			
I	Títulos Valores y Contratos Financieros	1	ASIGNATURA ELIMINADA			
I	Economía y Negocios	1	ASIGNATURA ELIMINADA			



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución N.º 37 de 28 octubre de 2025 “Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia Financiera en la Seccional Cali”.

Página 4 de 4

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE			PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS			CONCEPTO POR APLICAR
Semestre	Asignatura	Créditos Académicos	Semestre	Asignatura	Créditos Académicos	
	Internacionales y Negociación Internacional					
I	Finanzas Internacionales	2	II	Finanzas Internacionales	2	EQUIVALENCIA
II	Portafolio de Inversiones	1				EQUIVALENCIA
I	Inversión en Condiciones de Certeza y Riesgo	2	II	Gestión de Riesgos Financieros	2	EQUIVALENCIA
I	Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos	2	II	Formulación, Evaluación y Gerencia de Proyectos	2	EQUIVALENCIA
II	Metodología de la Investigación	1	II	Seminario de Investigación	1	EQUIVALENCIA
II	Seminario de Valoración y Seminario Práctico	1	II	Valoración de Empresas	2	EQUIVALENCIA
			II	Optativa II	2	ASIGNATURA NUEVA
II	Estrategia Financieras	2	ASIGNATURA ELIMINADA			
II	Planificación y Control Tributario	1	ASIGNATURA ELIMINADA			
II	Desarrollo de Habilidades y Destrezas Gerenciales	1	ASIGNATURA ELIMINADA			
II	Gerencia Estratégica y Competitividad	2	ASIGNATURA ELIMINADA			
II	Orientación de Trabajo Final	2	ASIGNATURA ELIMINADA			

Artículo 2. De la vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de octubre de 2025.

(Original firmada)
MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ
Presidenta

(Original firmada)
MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS GONZÁLEZ
Secretario General

Elaboró y revisó:
Sonia Liliana Amaya Mora
Jefe de la División Académica

Transcribió:
Ingrid Tatiana Bobadilla Rendón
Técnico Administrativo I